



PLAN DE INVERSIONES LOCALES

TOKI INBERTSIOEN PLANA

Ley Foral 8/2022, de 22 de marzo, Reguladora del
Plan de Inversiones Locales

Programas de inversiones

Líneas de inversión

Inclusión provisional

Lista de reserva

Programación Local

Líneas de inversión

Inclusión provisional

Solicitudes y priorización

Lista de reserva

Programas de inversiones y Programación Local

Inclusión definitiva

Plazos

Abonos

Permiso de inicio

Emergencias

Incumplimientos y reintegros

Programa de Libre Determinación

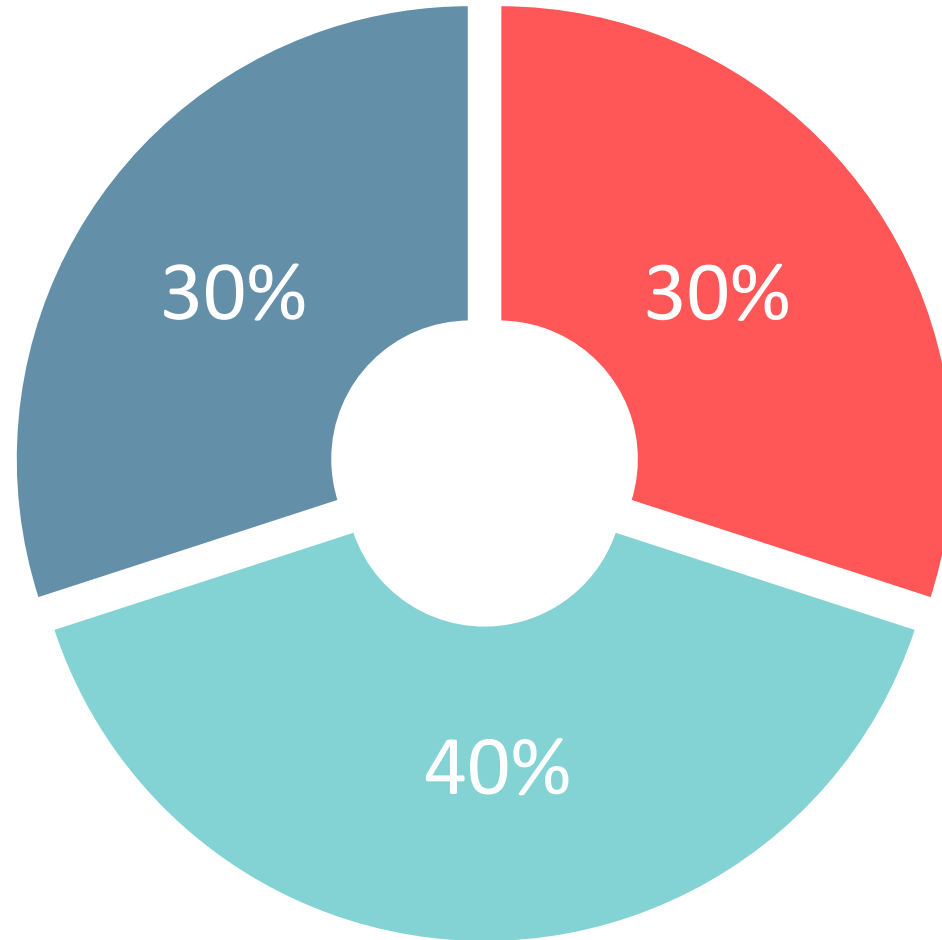
Cálculo de cuantías

Abonos

Programas de Inversiones

Abastecimiento de agua en alta
Tratamiento de residuos
urbanos
Estudios y proyectos

2022-2025
2026-2028



Programa de Libre Determinación

Inversiones determinadas por
las entidades locales
beneficiarias

2023-2025
2026-2028

Programación Local

Redes de abastecimiento,
saneamiento y pluviales

Pavimentaciones con redes
Pavimentaciones sin redes

Urbanización de travesías
Dotaciones municipales y concejiles



Abastecimiento de agua en alta

Captación, regulación, conducciones, tratamiento, depósitos, telemando y telecontrol

33,60 M€ 2022-2025

80% financiación



Tratamiento de residuos urbanos

Plantas: transferencia, tratamiento biorresiduos, clasificación envases, fracción resto

Puntos limpios y vertederos residuos no peligrosos

7,98 M€ 2022-2025

80%-95% financiación





Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales

Renovación de redes
Nuevas redes pluviales y SUDs

Antigüedad > 30 años

10,80 M€ 2023-2025

70%-85% financiación

Límites

Tramo población

Entidad presta servicio



Pavimentaciones con redes

Pavimentaciones con renovación de redes

Suministros domiciliarios

Muros de contención

11,52 M€ 2023-2025

85% financiación

Límites

Anchura

Coste m² pavimento

Coste ml muro

Barandillas



Pavimentaciones sin redes

Vías públicas en zonas urbanas

Acceso a instalaciones a servicios de interés general y viviendas

Muros de contención

Accesibilidad

Redes < 30 años

4,32 M€ 2023-2025

75% financiación

160.000 € límite

Costes unitarios



Urbanización de travesías

Tramo urbano de una carretera
Obras de competencia municipal

Convenio OOPP

2,88 M€ 2023-2025

70%-85% financiación

600.000 € límite

Costes unitarios

Dotaciones municipales y concejiles

Obras de nueva construcción

Obras de rehabilitación y reforma

Usos

Objeto

6,48 M€ 2023-2025

60%-75% financiación

160.000 € límite

01

01.04.2022

Publicación Ley Foral

02

15 días

Requisitos selección y priorización

03

2 meses

Presentación de solicitudes

04

Selección y priorización

05

6 meses

Inclusión provisional (permitido inicio de obra)

06

4 meses

Presentación documentación

Solicitudes de inclusión

01

Formulario específico

Programación temporal

2023

2024

2025

Orden de prioridad

Documentación justificativa

02

Memoria valorada

03

Declaración responsable

04

Delegación competencias / inversiones de exclusivo interés concejos

Modelos de documentación



=



+



Coeficiente de selección y
priorización

Hasta 10 puntos

Grado de necesidad de la
inversión

Inversiones urgentes

GNI = 10

Inversiones necesarias a
corto plazo

GNI = 8

Inversiones convenientes

GNI = 4

Inversiones sin prioridad

Indicador de volumen de
aportaciones planes

Valores de 1 a 10

PIL 2009-2012

PIFS 2019

PIL 2017-2019



Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales

Incidencias de la red
Características



Pavimentaciones con redes

Mismo grado de necesidad que las redes



Pavimentaciones sin redes

Estado del pavimento
Intensidad uso y accesibilidad
Riesgos seguridad



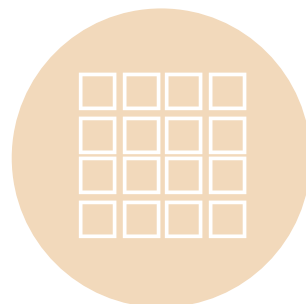
Urbanización de travesías

Afecciones seguridad y accesibilidad peatones
Aceras
Redes abastecimiento y saneamiento
Características carretera



Dotaciones municipales y concejiles

Incumplimientos CTE
Condiciones de uso
Características dotación
Inexistencia dotación



01

Asignación CSP

02

Ordenar cada tipo de inversión por CSP y resolución empates

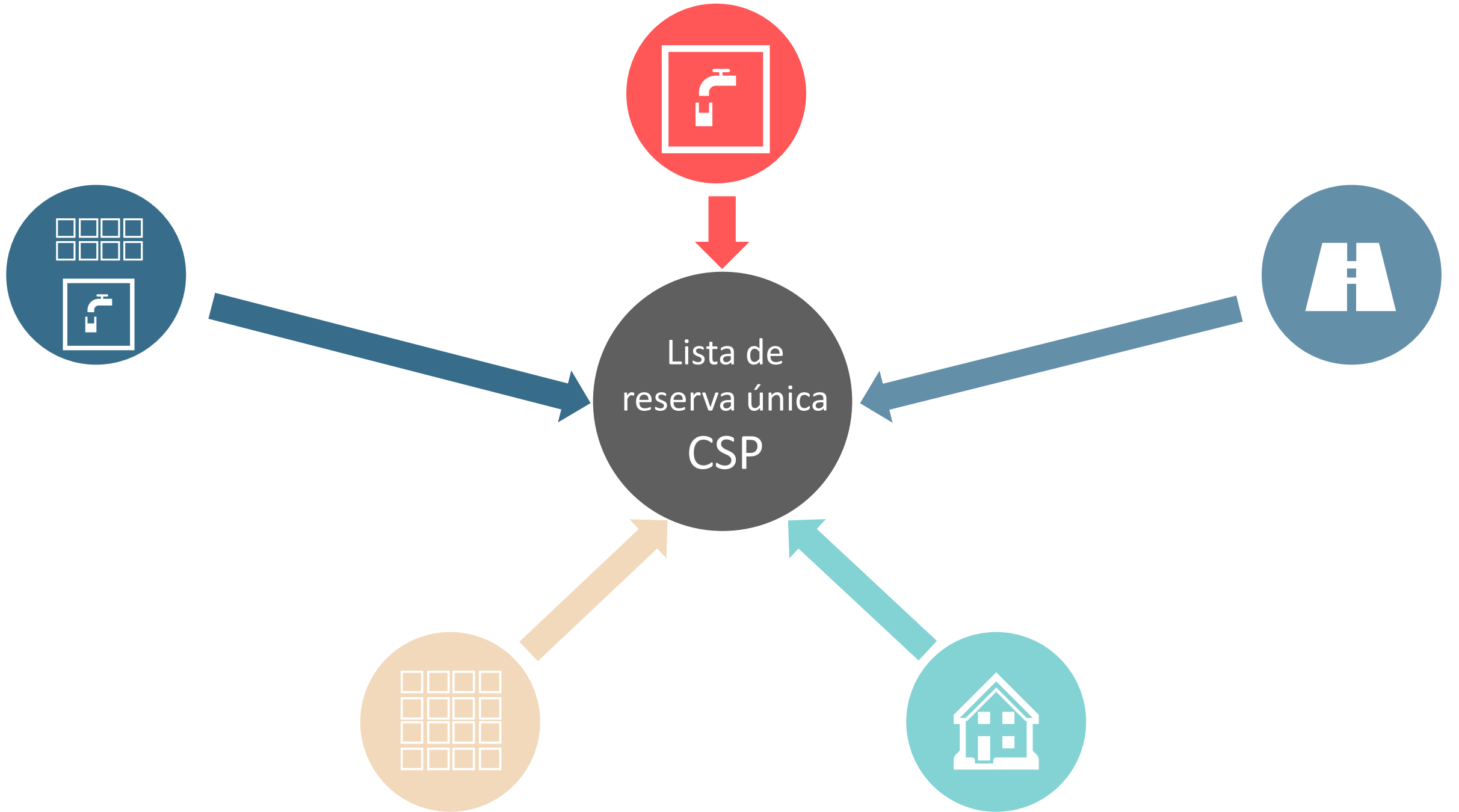
03

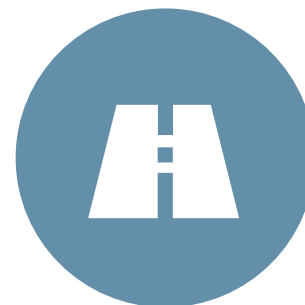
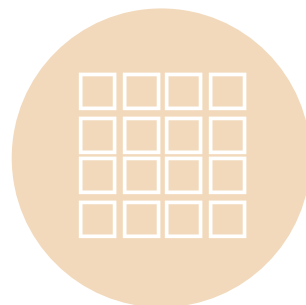
Comprobación límite máximo por entidad local

04

Listado por tipo de inversión según CSP. Inclusión provisional **CSP \geq 6,95**

| Solicitudes entidad | Aportación solicitada | CSP | Orden para inclusión | Solicitud | CSP | Aportación asignada |
|---------------------|-----------------------|-------|----------------------|-----------|-------|---------------------|
| SO 1 | 50.000 € | 5,120 | 01 | SO 2 | 8,200 | 100.000 € |
| SO 2 | 100.000 € | 8,200 | 02 | SO 4 | 7,350 | 60.000 € |
| SO 3 | 15.000 € | - | 03 | SO 5 | 7,350 | - |
| SO 4 | 90.000 € | 7,350 | 04 | SO 1 | 5,120 | - |
| SO 5 | 50.000 € | 7,350 | | | | |





Desempates
lista de reserva

01

Redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales

01

Pavimentaciones con redes

02

Dotaciones municipales y concejiles

03

Pavimentaciones sin redes

04

Urbanización de travesías

Documentación para inclusión definitiva

01

Declaración responsable

20% incremento Programas de Inversiones

02

Proyecto y aprobación por órgano competente

10% incremento Programación Local

03

Certificado de no inicio

04

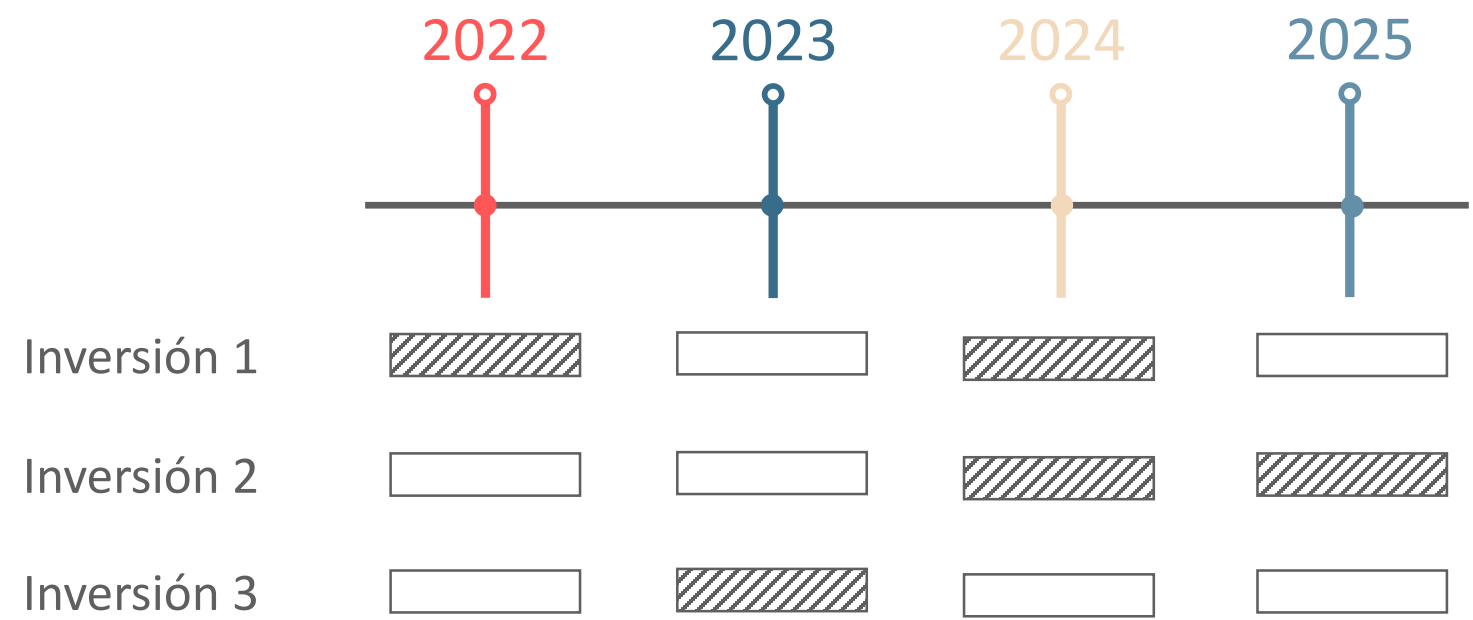
Resumen de la inversión

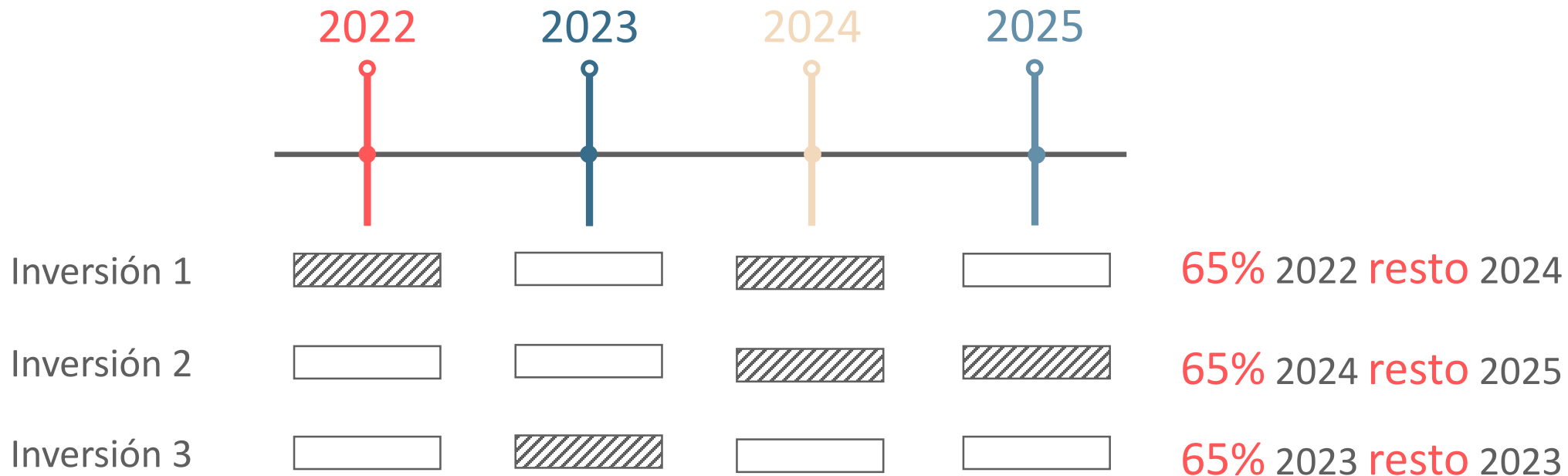
Fuera de plazo

Lista de reserva



6 meses
Plazo para resolver





65%

Abono de oficio

2 meses desde notificación de inclusión definitiva
Antes del 31 de marzo del ejercicio con compromiso

Ampliaciones de plazo

resto

Justificación de la inversión

Plazo máximo: **20 de noviembre** último ejercicio con compromiso

Justificantes de abono

Permiso de inicio

01

Inversiones
en reserva

Documentación

Declaración responsable financiación 100%
Proyecto y aprobación por órgano competente

Convenio OOPP (urbanización travesías)

02

Inversiones
de urgencia

Además de lo anterior

Justificación técnica urgencia (Programas de
Inversiones)

Documentación justificativa GNI (Programación
Local)

No genera derechos

Caducidad 1 año

01

Emergencia

- Programas de inversiones
- Programación Local

Contrataciones de emergencia

03

Calificación

Actuaciones susceptibles de inclusión

Rechazo

05

Inclusión y abono

Inclusión definitiva

Abono íntegro **2 meses** desde notificación inclusión o hasta 31 marzo

02

Solicitudes

Plazo **10 días**

- Fotografías
- Informe técnico
- Plano ubicación
- Valoración económica

04

Justificación

Plazo **1 año**

- Adjudicación
- Liquidación
- Abono

Reintegros

Abono supera la aportación definitiva

Pérdida derecho a cobro

No existen abonos

Abono inferior a la aportación definitiva

TOTAL

Incumplimiento condiciones determinantes

Falsear u ocultar información

No ejecución inversión

No justificación (retraso superior 6 meses)

PARCIAL

Justificación insuficiente

Sobrefinanciación

Ejecución inferior

Cumplimiento tendente ejecución total

Retraso justificación (50 €/día hasta 6 meses)

Libre Determinación



=



+



Cuantía del Programa de Libre Determinación

Suma de dos variables

Cuantía por población

Importe fijo según el tramo de población del municipio

Importe 2022

Importe desde 2023

Cuantía por dispersión

Municipios compuestos

Municipios simples con núcleos de población

Municipios compuestos



Población municipio = Σ Población concejos



Σ Población concejos < Población municipio

Concejos

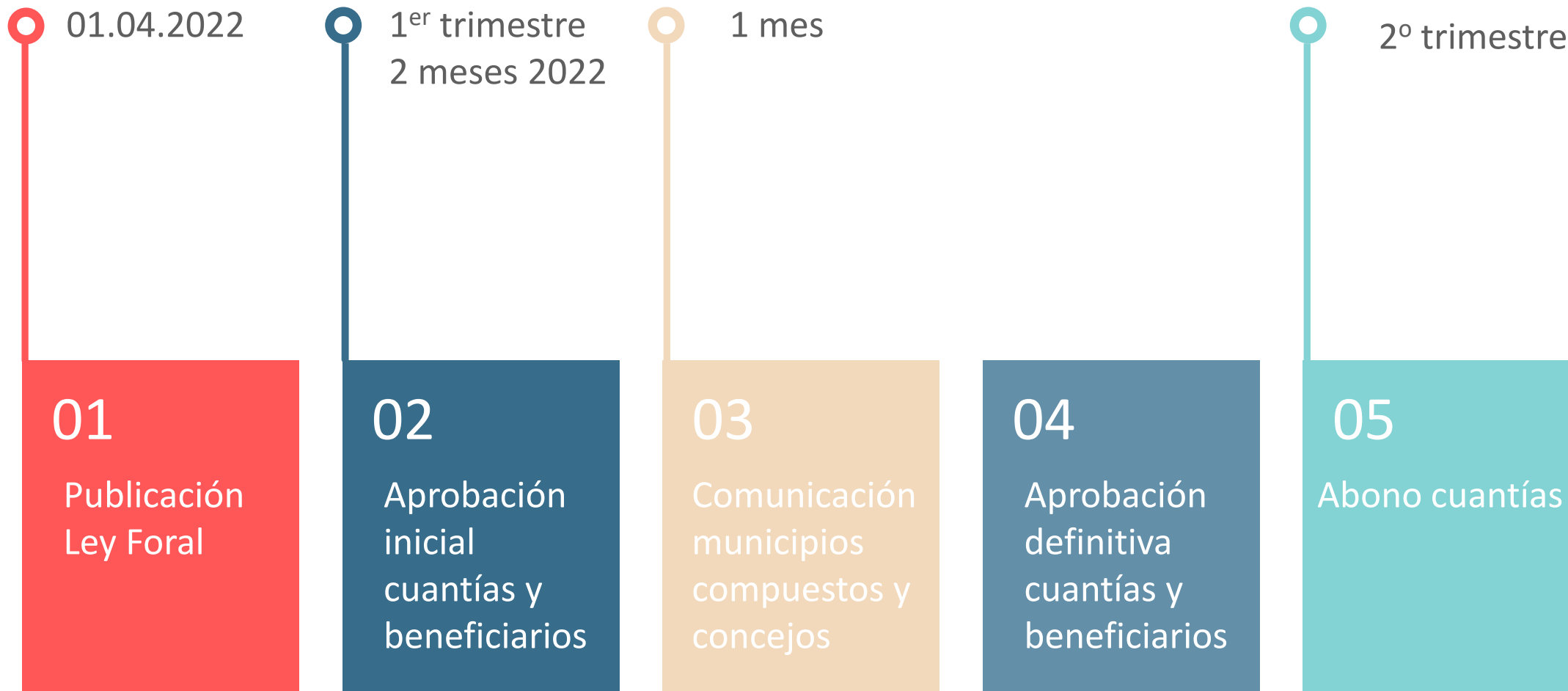


50% a partes iguales

Mínimo **3.000 €** 2022

50% proporcional población

Mínimo **1.800 €** desde 2023



<https://administracionlocal.navarra.es>

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DESPOBLACIÓN



ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA



PERSONAL ENTIDADES LOCALES



LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN



ECONÓMICO



INFRAESTRUCTURAS LOCALES



JURÍDICO

ÁREAS



Nuevo Plan de Inversiones Locales



Detección de necesidades en infraestructuras locales



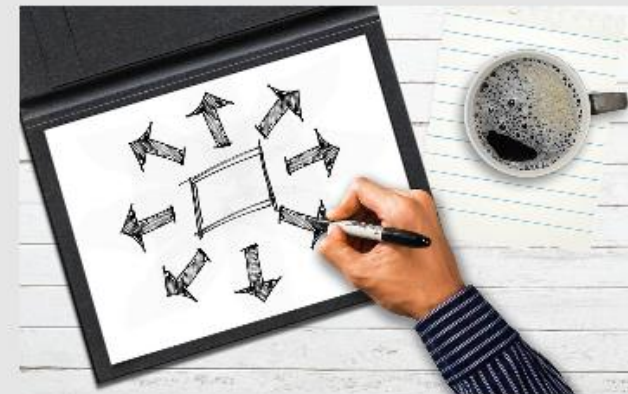
Plan de Inversiones Locales 2017-2019



Plan director del ciclo integral del



Seguimiento del Plan Director



Ayudas y subvenciones a Entidades



PII@navarra.es



848 42 76 97

<https://administracionlocal.navarra.es>



GRACIAS
ESKERRIK ASKO



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Cohesión Territorial
Lurralde Kohesiorako Departamentua